



# CONVOCATORIA

## **A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN SINALOEA PRESENTES.-**

Con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 132, fracción I de los Estatutos de nuestro Partido, 75, fracción I del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional y 11 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, nos permitimos convocarles a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, que se llevará a cabo el próximo:

**Viernes veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las dieciocho (18:00) horas.**

**Lugar:** Lobby del Auditorio Lic. Benito Juárez del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en Blvd. Francisco I. Madero número 240 poniente, en la colonia Centro de esta ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

En sus calidades de integrantes de la Comisión Política Permanente, se les extiende la presente invitación a dicha Sesión, misma que tendrá el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum estatutario e instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria anterior;
4. Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional, con motivo de su participación en el proceso electoral local 2023-2024;
5. Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se conforman las planillas de candidaturas a las presidencias municipales, sindicaturas en procuración y regidurías por el sistema de mayoría relativa a integrar los ayuntamientos de los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Juan José Ríos, Guasave, Angostura, Salvador Alvarado, Mocerito, Navolato, Culiacán, Eldorado, Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa, con motivo de la participación de nuestro instituto político en el proceso electoral local

ordinario 2023-2024, a través de la Coalición “Fuerza y corazón X Sinaloa” de manera conjunta con los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Sinaloense.

6. Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se conforman las planillas de candidaturas a las presidencias municipales, sindicaturas en procuración y regidurías por el sistema de mayoría relativa a integrar los ayuntamientos de los municipios de Sinaloa y Badiraguato, con motivo de la participación de nuestro instituto político en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
7. Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se conforman las listas municipales de candidaturas a regidurías por el principio de representación proporcional, a integrar los ayuntamientos de los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato, Culiacán, Eldorado, Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa, con motivo de la participación de nuestro instituto político en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
8. Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se instruye a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido en Sinaloa solicite de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional la emisión del acuerdo por el cual se sancionen y validen las 20 planillas de candidaturas municipales y las 20 listas municipales de candidaturas por el principio de representación proporcional, aprobadas en el curso de esta sesión.
9. Clausura.

Se hace de su conocimiento que las mesas de registro estarán abiertas desde las diecisiete horas con treinta minutos (17:30).

Aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a jueves 21 de marzo de 2024.

**A T E N T A M E N T E**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**

**M.C. PAOLA IVETH GARATE VALENZUELA**  
**PRESIDENTA**

**ING. BERNARDINO ANTELO ESPER**  
**SECRETARIO GENERAL**